Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Con fecha 25 de julio de 2022, la Sra. Alcaldesa-Presidenta ha dictado la siguiente Resolución que se transcribe íntegramente:

Visto el desarrollo del proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla del Ayuntamiento de Yuncos, conforme a las bases y convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía núm. 2022-0170 de fecha 15 de febrero de 2022 (publicadas en el" Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 41 de fecha 01 de marzo de 2022).

Visto el acuerdo adoptado por el Tribunal calificador en sesión de fecha14 de julio de 2022 , por el que se propone declarar desierta la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla del Ayuntamiento de Yuncos, al no haber superado ningún aspirante la fase de oposición del referido proceso selectivo.

A la vista de lo anteriormente expuesto, resuelvo:

PRIMERO.- Declarar desierto el proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla del Ayuntamiento de Yuncos, conforme a las bases y convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía núm. 2022-0170 de fecha 15 de febrero de 2022, al no haber superado ningún aspirante la fase de oposición.

SEGUNDO.- Que se proceda a la convocatoria de un nuevo proceso de selección.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (https://yuncos.sedelectronica.es)".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Yuncos, 25 de julio de 2022.– La Alcaldesa, María José Gallego Ruiz.

N.º I.-3820

Código de verificación: **2022.00003820**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**